

20952

TRAIL S.A.

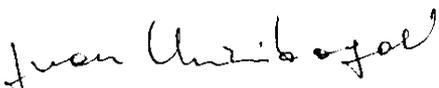
Guayaquil, Marzo 14 del 2019

Señora Ingeniera.
ROCIO DEL PILAR CHIRIBOGA FUENTES
Ciudad

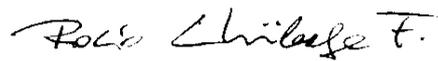
De mis consideraciones:

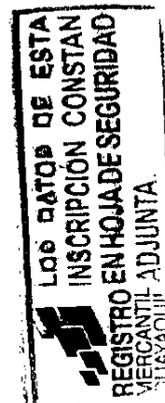
Por medio de la presente cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TRAIL S.A., cambiada de Denominación Objetiva mediante escritura Pública otorgada ante la Notaria Sra Norma Plaza de García el 16 de Agosto de 1988, inscrita en el registro Mercantil el 29 de Noviembre de 1988; en sesión celebrada el 5 de Noviembre del 2018, resolvió designar a Ud. Presidente de la Compañía por un periodo de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones constantes en los estatutos de la misma, entre los que se encuentran el reemplazar al Gerente en caso de falta o ausencia de este. Los mismos que constan en la escritura publica otorgada ante la Notaria Norma Plaza de García, el 25 de Marzo de 1986 e inscrita el 5 de Junio de 1986.

Muy Atentamente


Ing. Juan Chiriboga Valenzuela
GERENTE-SECRETARIO
c.c. 0900756008

Conste expresamente que acepto el Nombramiento que antecede
Guayaquil, Marzo 14 del 2019


Ing. Rocio del Pilar Chiriboga Fuentes
CI. 0908851678



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:11.747
FECHA DE REPERTORIO:14/mar/2019
HORA DE REPERTORIO:11:48

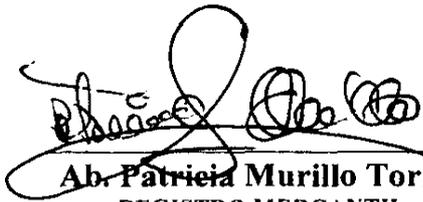
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Marzo del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **TRAIL S.A.**, a favor de **ROCIO DEL PILAR CHIRIBOGA FUENTES**, de fojas **11.806 a 11.808**, Registro de Nombramientos número **3.389**.

ORDEN: 11747



Guayaquil, 18 de marzo de 2019


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0547814

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO

HORA

11:20

FIRMA: _____

to